

El Eco del Misti.

AREQUIPA, ABRIL 12 DE 1880.

La conquista.

Parece increíble; pero es sin embargo muy cierto, que Chile ha tenido la necia, la estúpida arrogancia de pensar en la conquista de una parte del suelo peruano.

Esa palabra suprimida con desden en el idioma de la libertad, el solo que habla la América, ha sido pronunciada con imprudente descaro por esos de Chile, insolentes.

¡La conquista!—Miserables, olvidan en qué suelo y á qué hombres la quieren imponer.

Tarapacá es nuestro, gritan esos hijos dignos del sombrío y codicioso Portales, creyendo que nadie puede disputarles esa presa que es el sueño dorado de su hambrienta situación.

Y, ¿cuál es el título que alegan en apoyo de su necia pretension de robo?

¿La traidora celada de «Punta Angamos», la pobremente ganada batalla de San Francisco serán bastantes á sostener la conquista, esa monstruosidad que ningun ejército ha podido sostener en nuestro siglo?

Han dominado momentáneamente nuestro rico desierto y por ese creen que será siempre suyo.

Olvidan á Tarapacá, la tremenda batalla en que dos mil de sus cobardes soldados hallaron tumba en ese suelo que codiciaban para hartarse de riquezas.

Olvidan que no son quince ó veinte mil soldados, ni treinta, ni cuarenta mil, los que podrian arrancar un giron de su territorio á tres millones de hombres.

Olvidan que estamos resueltos á todo, si á todo, antes que á ceder una sola pulgada del territorio que la historia y el derecho y la América nos han reconocido y respetado.

No tienen en cuenta que asi como despues de San Francisco hemos levantado; otro ejército en Aica, si acaso la fortuna haciendo lujo de injusticia nos fuera adversa una vez mas, formaríamos otro y otro ejército, y nunca jamas podrian poseer tranquilos ese pedazo de suelo peruano.

No se acuerdan que sesenta mil franceses sucumbieron en Méjico solo para servir de pedestal al patíbulo de Querétaro, y que de ese sueño de conquista solo queda hoy la loca que solitaria y triste maldice en Miramar, á todos los conquistadores.

Pretenden olvidar que los soldados de la liga oriental, tuvieron necesidad para pisar la tierra paraguaya de cubrirla con los huesos de millares de sus compañeros.

Pero, no es que olviden ó ignoren todas estas cosas, es que necesitan alucinar á su pueblo y hacer creer al mundo que han realizado la conquista de Tarapacá, y que para siempre quedarán en posesion del rico departamento.

Gritan que son dueños de Tarapacá sin fijarse en que de su necedad se están burlando quince mil soldados en Aica, veinte mil en Lima, y otros ejércitos con que no cuentan; y los peruanos y bolivianos todos que saben como se pelea por la patria.

Pero, pronto verán desvanecidas sus necias ilusiones; pronto el mundo se convencerá de que Chile no puede ni podrá jamás amenguar nuestro territorio.

Demos un poco de tiempo á los sucesos decisivos que muy luego se verificarán.

JORGE POLAR.

CRÓNICA.

Licenciado.—El sábado obtuvo el grado de Licenciado en la Facultad de Jurisprudencia, el recomendable jóven don Enrique Angulo.

Su tesis versó sobre la libertad electoral, siendo su regente, el doctor don Carlos R. Polar.

Lo felicitamos cordialmente, deseándole rápidos progresos en su carrera.

Armas.—Ayer á las 2 p. m. llegó á esta capital, por tren extraordinario, el

señor coronel Recabarren, sub-jefe del Estado Mayor del 2.º ejército del sur, conduciendo el armamento traído de Lima en el trasporte «Oroya».

La presencia del valiente jefe, que tantas glorias ha conquistado en la actual guerra con Chile, fué anunciada con alegres repiques de campana.

Hizo su entrada á la poblacion, acompañado del señor Subprefecto, teniente coronel Valle y muchos otros jefes y amigos personales del bravo arequipeño.

Una banda de música salió tambien á saludarlo.

El armamento, entendemos, que se compone de algunos miles de rifles de precision, ametralladoras, cañones peruanos Witte, imitacion Krupp, trabajados últimamente en Lima y otras piezas rayadas de diversos calibres, sistema Blakey.

Todo esto ha venido custodiado desde Lima, por un competente número de artilleros, armados con Winchester.

Se dice que el general Beingolea trae otro tanto.

Reciba las felicitaciones de Arequipa, el intrépido coronel Recabarren, pues á los servicios importantes que tiene prestados á la República, puede agregar, el de haber llevado á cabo, con toda felicidad, una atrevida empresa que, indudablemente, habla muy alto en favor de su patriotismo.

Procesion.—La de Cuasimodo que salió ayer, antes de las ocho de la mañana, de la parroquia de Santa Marta, estuvo muy concurrida.

Observamos entre la distinguida multitud, á varios colegios de niñas.

La procesion recorrió el largo trayecto que acostumbra, entrando á la parroquia referida como á las diez.

Sorteo.—El viernes y sábado de la semana última, tuvo lugar el sorteo de los ciudadanos pertenecientes á las parroquias del Sagrario y Santa Marta que, conforme á ley, deben servir en el 2.º ejército del sur.

Oportunamente publicaremos los nombres de los sorteados para los fines consiguientes.

Exéquias.—Las de la señora Fortunata Bustamante de Sanmartí, celebráronse el sábado en el templo de la Merced, con mucha solemnidad.

Concurrieron las autoridades y numerosos y respetables caballeros de nuestra sociedad.

La iglesia estuvo arreglada convenientemente.

Suscripcion.—Los entusiastas miembros de la sociedad de artesanos, don José L. Madueno, don José Zaballos, don Felipe G. Jimenez y don Manuel Bustamante, han tenido la feliz idea de provocar una suscripcion patriótica, con el objeto de ofrecer al intrépido y hábil marino, comandante de la «Union», don Manuel A. Villavicencio, una medalla de oro que espese la gratitud de los hijos del Misti, siempre prontos para premiar las heroicas acciones.

Las suscripciones se reciben en la casa ó establecimiento de los generosos artesanos ya indicados, en cualquiera cantidad, por pequeña que sea.

Aplaudimos sinceramente el noble y levantado propósito que muy luego traduciráse en hermosa y alhagüena realidad.

Exitamos el celo de todos los patriotas para que cooperen á la obra mas justa que inspirar puede el amor á la Patria.

Honor á los ciudadanos que comprenden y saben premiar los esfuerzos sublimes de sus héroes!

M. A. MANSILLA.

LA GUERRA.

CORONEL RECARBARRÉN.

Ayer llegó á Arequipa, este jefe, conduciendo los artículos de guerra que deben llenar las necesidades del 2.º ejército del Sur. Su presencia entre nosotros, es por sí sola una fundada esperanza para el buen éxito de la campaña que en breve emprenderá el ejército que hoy se reúne en esta plaza; viene investido del carácter de comandante en jefe de las fuerzas del Sur y Sub-jefe del Estado

Mayor Jeneral del 2.º ejército.

La opinion pública no solo acepta el nombramiento de tan valiente y patriota jefe, sino que á su vez, tributa homenaje al acierto con que se ha hecho este nombramiento por el Jefe Supremo de la República.

El coronel Recabarren, ha dejado conocer en la campaña de Tarapacá, su valor, pericia militar, actividad é inteligencia. Es uno de los jóvenes militares que desuellan en medio de las momias que solo dejan huellas de sus desaciertos y al lado de ellas el luto á la patria. Dejemos pues, el peso libre á los jóvenes que se lo abren, cumpliendo el deber que los impone la patria; ellos están llamados á regenerar la carrera militar.

El soldado viejo que no se encuentra capaz, ponga en buena hora su pecho de trincheras al donado jóven que forma la esperanza de la patria. Espere en buena hora al enemigo y reciba la muerte con la serenidad inflexible del veterano; pero no sirva de obstáculo reclamando el puesto que su clase le concede; en buena hora imite á los patricios romanos, muera por la patria y cubra su sepulcro de gloria, conforme con sus antecedentes.

Reciba mi felicitacion el país, el 2.º ejército del Sur y el valiente Coronel Recabarren que está llamado á llevar á la gloria á dicho Ejército.

CESAR RIVERO.

Rectificacion.

En el número del sábado último, y en esta misma seccion, al hablar del Coronel Laizeca, se me hace decir, que llegó dicho jefe escoltado con la caballería á Yacango, debiendo leerse, «por eso llegó á Carumas antes que la division de dicho coronel.»

C. RIVERO.

Comandancia del Escuadron Gendarmes de Moquegua.—Carumas Marzo de 1880.

Señor Coronel Prefecto de esta Provincia Litoral.

S. C. P.

Sin embargo de que he procurado comunicar á US. por telegramas y aun por espresos, cada uno de los hechos ocurridos al frente del enemigo, desde el 5 del corriente en que US. se dignó honrarme confiriéndome el mando del escuadron gendarmes y encargándome el servicio de avanzadas, paso á hacer una relacion de esos hechos para la mejor inteligencia de US.

En efecto, encargado del mando del Escuadron, compuesto de 60 hombres, de los que solo 32 tenían armas de fuego, de distintos sistemas, me marché en la mañana del 6 al valle con dichos 32 hombres y ocho paisanos mas que se me unieron armados; y con esta fuerza avanzé hasta la estacion del Conde, sin haber encontrado en dicho valle ni un solo paisano ni tampoco enemigos: al llegar allí mandé dos avanzadas, una al principiar las laderas en el camino del ferrocarril y la otra en el lado de la cuesta de la rinconada, disponiendo que la caballería forrajeara bien en la noche; á las 4 a. m. del 7 salí con el objeto de observar al enemigo que se le consideraba en las laderas; y habiendo adelantado hasta terminar casi estas, se notó que aquel se hallaba en el Hospicio, y que tenia una avanzada numerosa á corta distancia, por lo que tuve á bien retirarme al Conde con la fuerza que llevé, dejando las avanzadas en los puntos mencionados, todo lo que participé á US. por telegrama.

A las 2 p. m. del 8 las avanzadas que tenia citadas, se retiraron porque el enemigo adelantaba y pocos momentos despues se avistó aquel, que descendia de las laderas por el camino del ferrocarril en número de 100 hombres de caballería. Conocedor del terreno que ocupaba, hice una escaramuza avanzando por el camino de la banda

hasta ponerme al frente de su retaguardia, y entrando por el monte, sin ser visto, me retiré hasta ponerme á salvo en la estacion del Conde de donde participé asi mismo á US. aquellos hechos habiéndome avanzado en seguida de allí á la hacienda Mayorazgo por encontrarse las avanzadas enemigas en el Pacas. Con este motivo situé toda la fuerza de mi mando en las posiciones mas convenientes del Conde, en cuyos sitios permaneció hasta la madrugada del dia siguiente 9, en que reunida y tratando de conocer el paradero del enemigo me marché con ella hasta el ramadon de donde ví á 3 cuadras de distancia una locomotora que venia al valle; esta circunstancia me obligó á contramarchar hasta la sitada hacienda de Mayorazgo; pero habiendo llegado la máquina y una fuerza de caballería enemiga al estanco, desplegué el escuadron en guerrilla é hice romper los fuegos; mas viendo que el enemigo era muy superior en número tuve á bien retirarme al Conde y despues á Chamos siempre en orden y haciendo fuego á una fuerza de infantería que salió del tren y nos atacaba. Colocados allí, el enemigo se retiró á la referida estacion, y yo al Alto de Corpante por ser una posicion mas ventajosa y por hacer forrajear bien la caballería.

En los dias posteriores tuvieron lugar frecuentes tiroteos, hasta las 9 a. m. del 14 en que se trabó un combate de hora y media, entre una gran avanzada enemiga, el escuadron y la columna gendarmes que US. mandó á este el dia anterior, en el que de nuestra parte murió en Chamos el cabo Estrella, un caballo y otro caballo herido, habiendo tenido el enemigo 8 ó 10 muertos, cuyo combate terminó por haberse retirado aquel al conde. A las 5 p. m. de ese dia bajé con la mitad de la fuerza á observar al enemigo, y encontré que se hallaba en el Conde un gran ejército de infantería y otro de caballería y supe los destrozos que se hacian en algunas haciendas, lo que de igual modo participé á US.

En los dias del 15 al 18 fuertes avanzadas del enemigo hicieron frecuentes movimientos adelantando hasta Omo y retirándose á Corpante, Chamos y el Conde, en todos los que con las fuerzas de mi cargo procuré contenerlas con tiroteos constantes.

El 19 en la madrugada, la fuerza que mandé á explorar el campo, tomó á un inglés, á causa de la neblina, el que remití á US. en el acto y que en sus declaraciones dijo: que el enemigo avanzaba en ese dia hasta colocarse á una legua de la poblacion para entrar á ella al siguiente, lo que se verificó; pues á las 11 a. m. el enemigo forzaba mis avanzadas las que se plegaron al resto de la fuerza, por lo que ordené que la infantería se fuese retirando á medida que el enemigo avanzara lo que se efectuó hasta llegar á Moquegua en el mejor orden posible, de donde US. me ordenó me pasase á la cabeza del pago de Samegua lo mismo que la columna.

En la mañana del 20 emprendí la marcha sobre Torata, á fin de que descausara la tropa de caballería y principalmente los caballos que se encontraban en muy mal estado, dejando por orden de US. en la pampa del Arrastrado la columna gendarmes.—El 22 ordenó US. que la caballería cuidara el flanco de Tumilaca por haber sabido que el enemigo venia por ese punto lo que inmediatamente ejecuté tomando las posiciones de defensa hasta que U. ordenó que me retirara á Ilubaya donde permaneci hasta por la noche que me retiré á Otorá. El 23 que tomó el enemigo Ilubaya y sus alturas con la caballería y hacian fuego á todas direcciones tuve á bien retirarme á la 1 p. m. á este Distrito como US. lo dispuso. No será demas que recomiende á todos los oficiales é individuos de tropa que han estado á mis órdenes por su abnegacion y valor desplegados en los momentos de conflicto.

Lo que participo á US para los fines consiguientes.

Dios guarde á US.

José Manuel Gimenez.

INTERIOR.

LIMA.

Secretaría de Justicia.

NICOLAS DE PIÉROLA

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA.

Considerando:

I. Que el buen servicio en el despacho de los asuntos administrativos y las atribuciones judiciales conferidas al Consejo de Estado, requieren la absoluta consagración de un fiscal que entienda exclusivamente de dichos asuntos, cada vez que sea necesario oír la opinión de este magistrado;

II. Que siendo muy crecido el número de causas civiles y criminales de que conoce la Corte Suprema, es indispensable que los dos fiscales de dicha Corte entiendan únicamente de los negocios judiciales, á fin de que no se tarde de modo alguno la administración de justicia;

Decreto:

Art. 1.º Créase una Fiscalía administrativa, con el mismo sueldo y preeminencias que las de la Corte Suprema.

Art. 2.º El fiscal administrativo conocerá: 1.º de todos los asuntos que someta á su dictamen el Gobierno; 2.º de los de la competencia del Consejo de Estado; y 3.º ejercerá, además, las atribuciones administrativas conferidas por las leyes vigentes á los fiscales de la Corte Suprema.

Art. 3.º El mas antiguo de los dos fiscales de la Corte Suprema, conocerá de las causas civiles y el menos antiguo de las criminales.

El Secretario de Estado en el despacho de Justicia é Instrucción queda encargado del cumplimiento de este decreto y de hacerlo publicar y circular.

Dado en el palacio de Gobierno en Lima, á 1.º de Abril de 1880.

N. DE PIÉROLA.

F. Panizo.

Secretaría de Justicia é Instrucción
SECCION DE INSTRUCCION.

Lima, Marzo 31 de 1880.

Teniendo en consideración que el Código de Instrucción Pública llamado á reemplazar al que actualmente rige, puede encontrar dificultades en su inmediata aplicación, si el nombramiento de los Rectores y Vice-Rectores, Decanos, Sub-Decanos y Profesores de las Universidades se hace según el reglamento general vigente, pues que teniendo los nombrados conforme á éste un título legal de sus respectivos empleos, no podrían hacerse dichos nombramientos con arreglo al nuevo Código hasta que terminase el período durante el cual deben ejercer sus funciones: que esta dificultad es necesario obviarla oportunamente, á fin de que el citado Código surta por completo sus efectos, y puedan realizarse sin demora los designios del gobierno, respecto á la Instrucción Pública:

Se resuelve:

1o. El gobierno nombrará los Rectores, Vice-Rectores, Decano, Sub-Decanos y Profesores de las Universidades mientras se expida el Código de Instrucción Pública que determine la manera de proveer los referidos cargos;

3o. Deróganse los artículos 205 y 233 del reglamento de instrucción pública. Comuníquese y regístrese.—Rúbrica de S. E.—Panizo.

CORBETA «UNION.»

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

IMPORTANTES DETALLES.

(Continuación.)

Abordo de la corbeta «Union», al ancla en el puerto del Callao.—Marzo 20 de 1880.

El comandante Villavicencio despues de despedirse de los jefes del ejército que vinieron á bordo, y que se dirijian á tierra exclamó: «á jugar el todo por el todo, muchachos, que nos echen á pique; pero que sea en buena lid.»

En seguida sube al puente y mandapicar la cadena, operación que se hizo á las 4 h. 51 m. p. m. Despues valiéndose del telégrafo que pone en comunicación el puente con la máquina, mandó poner á ésta en movimiento á toda fuerza.

La corbeta se estremeció desde la quilla hasta el tope, y engolfándose en el mar abrió pasó por entre las olas, con la velocidad de la gaviota que se inclina oblicuamente desde un punto del horizonte para emprender su vuelo á otro.

Un entusiasta hurra resonó á bordo; toda la tripulación subió á las jarcias, castillo de proa y toldilla, sacando sus gorras para contestar á los saludos que la tripulación y oficialidad del «Mancopac», y la gente que coronaba el Mor-

ro é invadía la playa nos hacían agitando pañuelos y sombreros.

Es imposible describir el entusiasmo de ese momento. Los vivos resonaban en toda la bahía y la brisa los traía en sus alas.

A bordo los vivos al Perú y al comandante Villavicencio, se sucedían con ardor.

Los buques enemigos parecían indecisos. De repente se pusieron en movimiento tratando de impedirnos la salida.

Pegados á la costa á las 5 h 15 m. habíamos roto el paso, certando su proa, lo que era verdaderamente una burla.

Era preferible perecer en alta mar disputando nuestra retirada al enemigo, que sucumbir impunemente en el puerto víctima de sus tiros.

La escuadra enemiga nos seguía por la aleta de babor.

En estos momentos se declaró un incendio en el fondo de las calderas que fué contenido inmediatamente por los esfuerzos de la tripulación: que á pesar de haber pasado la noche anterior en vela y el día combatiendo, no estaba cansada, ni su presencia de ánimo decaído.

Al notar nuestros perseguidores que teníamos incendio á bordo, trataron de activar su andar para alcanzarnos, colocándose en nuestra persecución por la popa.

La luna que acababa de salir favorecía sus propósitos.

El «Huáscar» se abrió al Noroeste para cortarnos la retirada á fuera. El transporte acortaba las distancias y el blindado venía atrás. Las chimeneas vomitaban inmensas columnas de humo que oscurecían el horizonte.

A las 2 h. p. m. los habíamos perdido de vista. Navegábamos tomando el rumbo conveniente para ponernos fuera de su alcance, dirijiéndonos al Callao.

En la historia de la campaña naval, esta brillante jornada será una de sus mas hermosas páginas, porque prueba que una nación que ha perdido casi todas las naves de su escuadra, no se deja avasallar en el mar con la única que le queda.

Junto al sol del 8 de Octubre brillará siempre fulgoroso sobre el cielo de la bahía el del 17 de Marzo. El primero alumbró el heroico desastre de Punta Angamos, el segundo la victoria de Arica.

La oficialidad de la corbeta «Union», que ha sufrido todos los rigores de la campaña, ha unido á sus ya brillantes fojas de servicios, un título glorioso de la consideración del país.

El comandante Villavicencio, célebre desde que principió la guerra, por las comisiones desempeñadas en el «Chalaco», tiene hoy derecho á los honores que la patria concede á sus heroicos defensores.

M. F. Horta.

Por la seccion interior.

VICENTE GIMENEZ.

EXTERIOR.

Antofagasta.

LA AVENTURA DE «LA UNION.»

(De «El pueblo Chileno.»)

Al transmitirnos, el alambre telegráfico, la noticia de la violación del bloqueo de Arica por la nave peruana y su impune retirada, dudamos del hecho tal cual aparecía y nos abstuvimos de hacer sobre él comentario alguno.

Quizá—pensamos—el laconismo del telégrafo ha omitido algun dato, algun detalle, alguna circunstancia especial que cambie la faz con que se nos presenta lo sucedido.

Aguardamos detalles.

Los detalles fueron traídos ayer por el «Santa Rosa» y, doloroso es decirlo, mejor nos habría estado no conocerlos. Seamos francos, aunque la franqueza lastime nuestro amor propio; que la verdad, por dolorosa que sea, siempre es saludable.

La aventura realizada por la «Union» es un hecho que debe avergonzarnos.

Y veamos cómo puedan justificar su conducta los marinos que tomaron parte en él.

Que encontrándonos dueños del mar, con una escuadra relativamente poderosa y pudiendo recorrer las costas enemigas de un extremo á otro, se haya atrevido la «Union» á abandonar el Callao para surcar aguas que nuestros buques dominan y señorean, ya es mucho.

Que, todavía, hallándose el «Huáscar» bloqueando á Arica haya intentado el buque peruano protegido por las tinieblas de la noche burlar el bloqueo y realizándolo con toda felicidad, eso es ya demasiado.

Pero que estando cojida en la boca del león, es decir, dentro de Arica cuya salida guardaban tres de nuestros buques, haya podido salir libre, á la luz del día y burlado á sus bloqueadores, esto es inaudito.

¿Qué disculpa hacen valer nuestros marinos?

«Que el «Cochrane» creyendo á la «Union» sumamente averiada á causa de haber reventado dos granadas sobre su cubierta, llamó al «Huáscar» á reunión, situándose con el «Amazonas» que permanecía fuera del puerto durante el combate, como á catorce millas.»

¿Con que se creía muy averiada por las bombas que habían reventado sobre su cubierta?

¿Con que era necesario reunirse en consejo para saber lo que debía hacerse con un buque enemigo que se creía averiado?

Y por último, ¿era indispensable, (sin duda para que no oyese el enemigo la discusión), abandonar el puerto y salir catorce millas afuera á celebrar consejo?

¿No habría sido mas prudente en tal caso haber elejido á Antofagasta por punto de reunión?

Oh! esto no necesita comentarios!

¿Qué momento tan desgraciado ha sido este para marinos tan bizarros como son los que tomaron parte en la jornada? Marinos que han dado sobradas pruebas de valor, de inteligencia, de habilidad, de arrojo y hasta de heroísmo!

No nos esplicamos el hecho, y estamos ansiosos por leer el parte oficial: puede ser que allí se dé alguna explicación plausible de lo acontecido.

Mientras tanto, para nosotros la aventura de la «Union» es peor que un desastre real y efectivo.

Por la seccion exterior.

Vicente Gimenez.

COMUNICADOS.

Los últimos acontecimientos que han tenido lugar en la Provincia Litoral de Moquegua, no han podido menos que exitar nuestro patriotismo y la indignación general; y no podía ser de otro modo, porque los Angeles es una fortaleza inespugnable preparada por la naturaleza, que puede ser defendida en la proporción de uno contra diez.

Por esto es que todos se preguntan tomado los Angeles, ¿cuál era la misión que tenía la division que ocupaba esa fortaleza? Era acaso la de entregarla al enemigo antes de sucumbir en aras del patriotismo? Y por toda contestación se limitan á esperar, que del enjuiciamiento á que debe someterse á los jefes que comandaban esas fuerzas, se conozca á los verdaderos culpables.

Nosotros en posesión de datos fidedignos, podríamos señalar, desde luego, las causas que han dado lugar á aquel desastre, pero haciendonos intérpretes del sentimiento general, nos limitamos á pedir, por ahora, el enjuiciamiento en Consejo de guerra de los jefes que dirijian aquellas fuerzas, para que se conozca á los verdaderos delincuentes y se les aplique la pena que señala el Estatuto Provisorio.

Solo por este medio podremos conseguir la reparación del mal, que cunde por la impunidad de los verdaderos culpables, que hasta hoy han causado grandes males á la Patria y que es necesario repararlos con oportunidad.

Menester es, pues, que desde luego se ponga una valla para que en lo sucesivo los hombres que desempeñen un empleo ó cargo público, sepan que ante la Patria tienen que sacrificar honra, vida y hacienda; y sino se consideraran capaces para arrastrar los sacrificios que exige la guerra, renuncien el cargo que se les confía, antes de hacerse reos ante la opinion general por su impericia ó negligencia.

Arequipa, Abril 10 de 1880.

J. Gabriel Rivero, Wenceslao Salas, Agustín Pio Gamero, Manuel R. Ballón, Manuel Molina, Ricardo B. Medina, Manuel Triviño, Felipe T. Viscarra, José María Larera, Manuel Díaz, Nicolás Cansino, Nicanor Gomez, Gaspar Ampuero, Genaro Lagomarsino, Manuel B. Ampuero, Enrique Barrientos, Mariano F. Ampuero, Ventura Melgar, José G. Noriega, Juan Melgar, Onofre Gadura.

Batallon «Canas.»

Cuando iba á la guerra este hermoso cuerpo comandado por su digno coronel señor don José Manuel Velasco, pasó por este pueblo, nos dejó gratos recuerdos de amistad, hasta de gratitud, porque nada exigió de la población; se hizo mas digno de mérito cuando hubo lugar de hacer la comparación con la pasada de otros cuerpos; y sabemos que por donde ha transitado el batallon «Canas» con su simpático y educado coronel señor Velasco, ha dejado mucho que decir en su favor.

Despues del desastre de los Angeles volvió «Canas» triste, pero conservando su dignidad y apostura militar que relevaban no haberse portado con cobardía: en efecto, todos los de Omate amigos de corazón del distinguido coronel Velasco, averiguamos cómo se había portado el batallon «Canas»; tuvimos la satisfacción de saber, que bien, y que no había cargo ninguno que hacerlo.

En la revista que pasó la primera division del segundo ejército del sur, se vió que el batallon «Canas» tenía doble número y mejor calidad de gente.

Pero cuando lo rodeamos al coronel José Manuel Velasco y nos decíamos que era un jefe que prometía abrir brecha entre los chilenos llegada la ocasión de romper sus fuegos; supimos que era relevado del mando de su batallon. En efecto el día 4 del que rije estaba formado en la plaza á las 9 de la mañana el batallon «Canas» y entregado al teniente coronel señor don José Santos Corrales: se notaba en la oficialidad y tropa la afición que los dominaba y no podía ser de otro modo, desde que se les separaba su primer jefe compañero y amigo.

Acepte el patriota señor coronel Velasco, el sincero acuerdo y mérito que le tributan por medio de su representante, sus amigos de Omate—Abril 8 de 1880.

Julio César Ayala.

AVISOS VARIOS.

Oficial.

Los jóvenes que deseen alistarse en la Guardia de Honor al servicio de las ametralladoras, pueden verse con el que suscribe en la calle de la Cruz Verde N. 21.

Rafael E. Baharte.

AVISO.

De órden del Juez de Paz que suscribe y á solicitud don Sebastian Zeballos, se ha mandado convocar el Consejo de familia para proveer de un defensor á la ausente Doña Brijida Reynoso, cuyos miembros son: D. Manuel Reynoso, tío de ésta; y D. Sebastian Zeballos, Doña Polonia y Doña Isabel Reynoso, primos. [Los que despues de pasados diez dias de ésta publicación, ejercerán las funciones que les señala la ley.

Arequipa, Abril 12 de 1880.

Justo German Cano.

REMATE

De órden del Señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D Manuel Alcazar, en el juicio seguido por el Dr. D. Tomás Álvarez como apoderado de doña Petronila Paula Cornejo contra don Bonifacio Mendoza por cobro de pesos, se ha señalado el 21 de Abril próximo para la venta en remate público de una casa cita en el distrito de Miraflores calle de San Antonio tazada en la cantidad de 5,287 pesos plata sellada. Las personas que quieran hacer postura pueden ocurrir á la oficina del que suscribe el día indicado y á la hora de costumbre.

Arequipa, Febrero 7 de 1880.

José María Palacios.

José V. Rivera,

Avisa al público que ha sido nombrado agente en Arequipa, y Mollendo, de la Compañía real de seguros de Liverpool, capital L. 2.000,00 para efectuar seguros sobre la vida é incendio: ocupa la casa antigua de la esquina de los señores Guillermo E. Fletcher y Ca. calle del puente N. 98.

v. 30 p. 4

Abogado

Fernando Gonzalez Zúñiga, calle del Puente Nuevo N. 13.

v. 4 alt. p. 1

Por la seccion avisos.—VICENTE GIMENEZ.

IMPRESA DE «EL ECO DEL MISTI».—POR N. SORÓSTRIS HI DALGO.